

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$71.00 oro.	L DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina  
**ESPAÑA**  
DE HOY

Madrid, Enero 11.

#### MUESTRAS DE ADHESION

Los jefes de las kábilas fronterizas á la posición fortificada de Atlaten, en las inmediaciones de las minas de Beni-bu-Ifrur, han cumplimentado al Ministro de Fomento, señor Gasset, reiterando ante él sus protestas de adhesión á España.

El Ministro, en nombre del Gobierno, ofreció á los moros la próxima instalación de granjas agrícolas, y regalales aperos de labranza y semillas para el cultivo.

Estos ofrecimientos han sido acogidos con grandes muestras de regocijo.

#### CONSEJO DE GUERRA

En Consejo de Guerra celebrado en Melilla, han sido condenados á muerte tres moros que en las inmediaciones de Nador asesinaron no hace muchos días á dos soldados españoles.

#### DIMISION

Circula el rumor de haber presentado la dimisión de su cargo, el Alcalde de Madrid, don Alberto Aguilera.

#### "APLECH" CARLISTA

Los carlistas han celebrado en Tarrasa un "Aplech," al que asistieron numerosos partidarios de su causa.

No se tienen, hasta ahora, pormenores de la reunión.

#### OBRAS PUBLICAS

Para reparación de carreteras en varias provincias de las que fueron inundadas á consecuencia de los últimos temporales, se ha concedido un crédito de tres millones de pesetas.

### ACTUALIDADES

Una de cal y otra de arena.

Aunque entrando en la política me da quizá sería más propio decir: una de cal y otra de fango.

Dígalo si no lo del arriendo del agua.

Ahora protestan con energía y se oponen con todas sus fuerzas al absurdo proyecto, la minoría del Municipio y el Senado y la Cámara.

Pero eso es á moro muerto...

Porque la batalla ya la había ganado la prensa, que en este caso se puso toda entera al lado de la opinión pública.

Ah! Si siempre sucediera así ¿quién podría con nosotros?

"Noticias recibidas de Gijón anuncian que se ha agravado el conflicto obrero en aquel puerto, amenazando con una huelga general."

Allí, como en Barcelona, Valencia, Madrid, la Coruña, Bilbao y otras partes, puede estallar cualquier día un movimiento antisocial formidable.

Se ha trabajado mucho, en esta última década, para convertir en rebeldes y terroristas á obreros y labradores.

Y se ha trabajado con resultado innegable.

En las aldeas ya no van todos á misa, como antes.

Y en las romerías, más que la alegre giraldirilla y la majestuosa danza prima, báilase el líbrico *agarrao*.

Por eso á la caridad cristiana sustituyó el odio más feroz en el corazón de las multitudes.

Y sin embargo, ese labriego y ese obrero que quieren destruir la sociedad actual, son, juntamente con los grandes capitalistas, los que más disfrutan de los beneficios materiales de la civilización moderna.

Los trabajos, los apuros, las miserias, quienes los sufren hoy son los burgueses, es la clase media. Son esos pobres de levita que tienen que vivir con la misma renta ó con el mismo sueldo que hace cincuenta años cuando la vida costaba la mitad menos que ahora. Son, sobre todo, la mayor parte de los que se pasan la vida exprimiendo su ingenio sobre cuartillas de papel, para el libro ó para el periódico, sin que jamás puedan ver sus necesidades cubiertas.

Por eso hay tantos escritores que simpatizan con la anarquía.

Y por eso los obreros y los soldados que en su casi totalidad de las aldeas proceden, cuando un "apóstol" como Ferrer les llama para hacer la gran revolución se quedan en los cafés jugando al dominó ó siguen en las romerías bailando el *agarrao*.

Afortunadamente para la sociedad que se intenta destruir, los antiguos parias se han convertido en señorías y los verdaderos desgraciados ni tienen organización ni fe para arrostrar los grandes sacrificios que demandan las revoluciones.

### EL ASUNTO DEL CANAL

Volvemos á insistir sobre este asunto del arrendamiento del Canal de Vento á una Empresa particular, porque es el tema de actualidad. Muévenos á hacerlo, además, la actitud general de protesta del pueblo habanero, apoyado en esta ocasión, no solo por toda la prensa, sino también por elementos é instituciones que pesan mucho en las altas resoluciones del Gobierno.

En efecto, á los clamores de protesta levantados por la opinión y por la prensa al solo anuncio de lo que se proponía el Ayuntamiento ó la mayoría de los concejales, han sucedido ahora la moción presentada ayer en la Secretaría de aquél por la minoría conservadora del mismo, y los proyectos de ley presentados igualmente á las Cámaras por caracterizados senadores y representantes en la última sesión celebrada por ambos Cuerpos legislativos. La moción de los concejales conservadores declara que no b lugar á deliberar respecto al indicado proyecto del Canal, y las proposiciones presentadas al Senado y á la Cámara se oponen á que por los Ayuntamientos se hagan contratos de arrendamiento como el que algunos concejales pretendían que llevase á cabo ahora el de la Habana.

A nosotros no nos sorprende de ningún modo este unánime movimiento de protesta contra el traspaso del Canal de Albeár á manos extrañas, contra la explotación por un número determinado de años del agua de Vento con que se suministra la ciudad por cualquier empresa particular, ajena del todo al Ayuntamiento. Antes bien, esperábamos que tal cosa sucediese, porque era tan enorme lo que se intentaba hacer, suponía en el fondo algo tan contrario á los legítimos intereses del pueblo, que parecía natura que ese mismo pueblo se levantase como un solo hombre para desaprobar enérgicamente la conducta de los que de modo tan inmerecido le representan en el Ayuntamiento.

Afortunadamente, todos han visto claro en este asunto, por lo que ya puede darse por fracasado el propósito que perseguían los concejales habaneros ó, para ser justos, una parte de esos concejales. Nosotros nos felicitamos de ello, y con tanto más motivo, cuanto que hemos tenido participación muy activa en ese fracaso. Una vez más puede afirmarse que han triunfado, por la voluntad del pueblo, la razón y la justicia.

### BATURRILLO

Valdés Domínguez

En cariñosa carta particular, ese patriota por quien siempre he sentido la estimación que merecen sinceridad, perseverancia y desinterés, reuñidos y puestos al servicio de las instituciones nacionales, me recuerda que él, en sazón oportuna, abogó porque en la constitución de los Centros de Veteranos imperara, como objetivo supremo y nobilísima finalidad, el ansia de dignificar á nuestro pueblo, identificándolo con los ideales que llevaron al sacrificio á las generaciones pasadas; morigerando sus costumbres, elevando su pensamiento, ennobleciendo su política, haciéndole espaz de la vida libre y apto para la consolidación de su República.

Y es justo reconocer que mi querido amigo estuvo, á todas horas, á la altura de la hidalga doctrina de José Martí.

No comentaré, por eso mismo, su hermoso trabajo publicado en "El Triunfo," protestando del propósito de ejercer presión en el ánimo del Jefe del Estado para que retire su confianza á tales ó cuales personas, que si no eran dignas de adquirirla, debieron ser combatidas, y no utilizadas por los patriotas, cuando de ellas necesitaban, por su dinero ó su influencia, los intereses de la política.

Y tiene razón mi amigo al celebrar la actitud de un popular guajayense, Avelino Sanjénis, contrario á ese propósito injusto y al hacer constar que el general Gómez no fué á la Presidencia por los votos de los veteranos contra los pacíficos, sino vendiendo á otro veterano prestigioso, el general Menocal, y apoyado por elementos que no tenían, catorce años ha, menor simpatía por el credo separatista.

Sanjénis no habría podido, decorosamente, ni siquiera guardar silencio; como que, un año atrás, actuando de agente electoral, laborando incansable por la candidatura del general Gómez, llamó á todas las puertas, pidió á todos los bolsillos de sus amigos particulares, y no con los guerreros solos contó. Y habría sido ingrátitud é incoherencia supinas, calificar ahora de peligrosos ó de malos á los que ayer le ayudaron decididamente.

Según se ha realizado en Cuba el proceso de constitución de la república, y según se han abandonado los ideales y perseguido fines particulares en las luchas políticas, parece una completa aberración eso de seleccionar influyentes y gobernantes, haciéndolos pasar por el tamiz de la devoción revolucionaria.

Porque yo me digo: Coyula, Cerice, Manduley, Gálvez, Díaz, Torriente, Menocal, Freire, cien más ¿se sumaron á Zayas, conspirador, contra Montoro, evolucionista? ¿Pino, Loínez, Carrillo, Caballero, Marquetti, cien más, votaron una candidatura mixta, liberal y conservadora, poniendo á Menocal, veterano, contra Zayas, cons-

pirador? ¿Alberto González, Patrio Sánchez, Gómez Mena, mil españoles, no tuvieron simpatías y apoyo franco para Gómez, contra Montoro y los ex-antonomistas que eran poder español en los momentos de la evacuación? ¿Se rechazó su apoyo entonces? Al punto á que han llegado las cosas, los veteranos no tienen otra misión que cumplir, que la indicada: ennoblecer nuestras luchas, morigerar nuestras costumbres, identificar al pueblo con los ideales que ellos sustentan, sin lugar más en el pasado, ni exigir á los recién convertidos, virtudes patrióticas que centenares de ellos han dejado entibiar en sus propios corazones.

#### Sobre presupuestos

También es legítimo el aplauso que otro lector me pide para ciertas observaciones hechas en "La Unión Liberal," acerca de los trabajos preparatorios de los nuevos presupuestos; su deseo de evitar la repetición de las informalidades ocurridas hace poco, es deseo honrado.

Todos recordamos que una Comisión, ilegalmente nombrada, se coló por las páginas del presupuesto, tija en mano; aquí cortó, allí dejó, allá rasgó, hizo mangas y capirotes en cuestión de sueldos y consignaciones, con injusticia notoria, quebranto de servicios y dando una bofetada á los Jefes de los departamentos que presentaron sus ante-proyectos.

Y lo que dice el colega: se dio el caso de burla del derecho que la Ley del Servicio Civil establece, rebajando el sueldo á un oficial que por su categoría debía ganar tanto como otros de su misma clase, mientras resultaban illesos otros, tal vez ineptos, tal vez innecesarios.

Ha de ejercerse presión, saludable y patriótica presión sobre los Secretarios, para que reduzcan gastos, supriman plazas, simplifiquen servicios, y no pidan más que lo estrictamente necesario; pero luego, no vengamos á suprimir ó á aumentar, introduciendo desórdenes tales como estos, de no tener ni material de escritorio algunas Corporaciones oficiales, interin cobran de gastos secretos centenares de ahijados del Ejecutivo.

Si los Secretarios del Despacho no son capaces, sustitúyalos el señor Presidente; si se exceden de los recursos del Tesoro, córtelos los vuelos el Congreso, reduciendo el personal y los otros gastos á la medida de la capacidad de la Hacienda; pero que no se repita ese espectáculo deprimente para los asesores del señor Presidente y perturbador de la función administrativa.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

### Cómo acabó la dominación Española en América

El insigne crítico cubano don Enrique Piñeyro, tuvo la amabilidad de remitirme con atenta dedicación, un ejemplar de su última obra, editada en París; y como además de esa fineza, le agradezco la atención de que me escribiera una carta dándome las gracias por haberle mandado mi novela "Las hermanas Rosell" refiriéndose á ella con palabras laudatorias y alentadoras, juzgo un deber trazar unas líneas, respecto á la última producción del eximio escritor, que tanto honra á las letras cubanas.

Admiro la notable labor literaria del señor Piñeyro. Sus obras figuran preferentemente en sus armarios, y han deleitado muchas veces mi espíritu. Los poetas famosos del siglo XIX, Vida y escritos de Juan Clemente Zenea, Morales Lemus y la Revolución cubana, Hombres y glorias de América, El romanticismo en España, y ahora el volumen sobre los postreros días de esta nación en nuestro continente, presentan páginas preciosas, que logran avasallar á los lectores, con los encantos de una serenidad de ánimo exenta de apasionamientos y de una suavidad y sencillez en el estilo, que cautivan, aun á los que hemos leído multitud de trabajos, sobre las mismas materias tratadas por el señor Piñeyro.

En la obra "Cómo acabó la dominación de España en América," juzga el ilustre Piñeyro de manera admirable la personalidad de don Antonio Cánovas del Castillo. Yo vivía en Madrid, cuando fué asesinado el señor Cánovas por Angiolillo; y entonces leí cuanto publicó la prensa madrileña, acerca de la vida de Cánovas. También he leído con atención todas las obras del famoso estadista español, y hasta escribí, poco después de su muerte, juicios respecto á algunas de ellas, como "La Revolución de Portugal," "La Batalla de Rocroy" y "La Campaña de Huesca." De modo que estoy en condiciones, por esas circunstancias, de apreciar bien la labor del señor Piñeyro.

En los juicios del autor cubano, sobre el gobernante español, no hay ningún apasionamiento, y esto aumenta el mérito del trabajo del señor Piñeyro; porque el crítico debe sobreponerse á sus propias inclinaciones para juzgar con justicia. Reconoce el señor Piñeyro, el gran servicio que Cánovas prestó á España, librando á la política española, "del incubo sofocador del militarismo," (página 4 de la obra).

Estoy conforme con esta apreciación del señor Piñeyro. Antes de comenzar Cánovas la política española, los generales fueron siempre dueños de la situación, como todo el mundo sabe. Cánovas llegó á dominar al militarismo español.

Un insigne crítico cubano, á quien yo mucho respeto, quiero y admiro, impugnó en un artículo esta apreciación, diciendo que todavía en 1895, una revuelta militar hizo caer del gobierno al señor Sagasta. Este hecho es muy cier-



# Partagás

y nada más.

Como de la belleza: un buen cutis.

CREMA ORIENTAL Ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD



DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD CRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OJOS

NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

### Para regalos

Ha recibido la casa de BAHAMONDE Y Ca., un nuevo surtido de joyería de oro y con piedras finas, CUBIERTOS de legítima PLATA CHRISTOFFLE, relojes de oro y plata de OMEGA y otros fabricantes, cadenas para cruzar y para abanicos, brillantes sueltos, muebles y pianos, lámparas de cristal, todo á precios de REALIZACION.

BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103 Y 105



Nada más bello que un buen cutis

Esto se consigue usando los productos de SIVA

CREMA, LECHE, AGUA DE BELLEZA DE RAMA Y POLVOS. Quitan arrugas, pecas, granos, manchas, grasas y espinillas.

De venta en todas las Sederías y Farmacias. Agencia: edificio del BANCO NACIONAL, Departamento núm. 200 C. I.

### Lámparas PARA GAS Y ELECTRICIDAD.

Sucursal: San Rafael núm. 22.

### LA ALEMANA

ARTURO G. BORNSTEEN:

Almacén: OBRAPIA núm 24.

### BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS

Materiales eléctricos Instalaciones eléctricas de luz y fuerza. Abanicos y Ventiladores eléctricos. Sucursal: Monte núm 211. 1-Ea

to, pero también hay que recordar, que precisamente, entonces, la Reina, al renunciar al señor Sagasta, confió el poder al señor Cánovas, porque éste era el único capaz de ser respetado por el elemento militar; el único político español que en esos instantes, podía sobreponerse a los revoltosos.

Después de la Restauración, Cánovas relegó a segundo término a los generales en la política española. Al mismo Martínez Campo, lo anuló hábilmente, entregándole la Presidencia del Consejo. En mi opinión, apreciando los hechos serenamente, como hace el señor Piñeyro, es indudable que Cánovas logró sobreponer el elemento civil al militar en la política, dando a ésta en España, un carácter semejante al que tiene en todas las naciones donde predomina el parlamentarismo.

Respecto a la política colonial de Cánovas, el señor Piñeyro, la juzga, como es justo, desastrosa para España y para las colonias, censurándolas en términos comedidos, empleando el lenguaje correcto propio de la Historia. Analiza el señor Piñeyro, en su obra, el comportamiento y las opiniones de Cánovas en asuntos coloniales, desde el año 1862 en que fué Cánovas, teniendo 34 años, Subsecretario de Gobernación en el Gabinete O'Donnell, hasta el año 1897, en que murió asesinado en Santa Agueda.

Como demuestra el señor Piñeyro, siempre Cánovas creyó que España tenía que conservar necesariamente su dominación en América. Varias veces tuvo Cánovas que intervenir en los problemas americanos, como legislador o como gobernante español. La última vez, de 1895 a 1897, años posteros de su vida y de su gobierno, en los cuales tuvo que combatir contra la Revolución cubana, que logró poner fin a la dominación española en el nuevo mundo.

El señor Piñeyro expone muy bien, la política de Cánovas, frente a la Revolución cubana, política que resume aquella frase famosa: "en la isla de Cuba emplearemos, si fuere necesario, el último hombre y la última peseta." Cánovas apeló a todos los medios para conservar el dominio de España en Cuba; hasta consentir que el general Weyler practicara su sistema de guerra, que los cubanos estigmatizaron siempre.

Juzgando la política colonial de Cánovas, yo opino, que fué equivocada y perjudicial a España, y además injusta y censurable, en cuanto se opuso a la concesión de libertades y derechos a las colonias; pero voy a exponer un punto de vista particular mío, que no estudia en su notable obra el señor Piñeyro.

Yo creo que en su política colonial, Cánovas no hizo más que reflejar el común sentir que existía en la orientación preferida por el espíritu público de su patria. Cánovas, al actuar en las cuestiones coloniales, se hizo eco de la conciencia pública española, equivocada completamente en materia de regir los destinos de países lejanos a la Península Ibérica, los cuales aunque estaban poblados por gentes de la misma sangre, idioma y creencias que las de España, tenían intereses y aspiraciones propias que satisfacer, y que no eran atendidos ni comprendidos desde España.

Cánovas quería conservar a toda costa la dominación española en América, como lo querían igualmente todos los españoles. Respecto a la política que España debía seguir, para retener dentro de sus dominios a Cuba y a Puerto Rico, también estaba de acuerdo la opinión pública española, salvo el criterio de contadísimas ilustres personalidades, que disintían del unánime juicio.

Sólo en los últimos tiempos, en vista de los tremendos fracasos, y cuando ya los Estados Unidos reclamaban imperiosamente un cambio de política, y cuando se veía bien claro, que ni Es-

paña tenía fuerza para subyugar a la Revolución cubana, ni esta para conseguir por sus propios recursos la independencia de Cuba, fué cuando un grupo importante de políticos españoles, se decidió a variar los derroteros coloniales, que la nación había seguido siempre con general beneplácito.

Yo creo, por consiguiente, que Cánovas personificó las tendencias predominantes en el espíritu nacional, en los asuntos coloniales. Cánovas obró, frente a los problemas americanos, recogiendo los latidos del sentimiento nacional, Cánovas sucumbió antes de ver terminada la gran contienda, antes de que se arriase la bandera española del inundo de Colón, como dominadora, después de recibir los fuegos de las armas americanas, en los campos y en las aguas de Cuba.

Que el señor Piñeyro conserva siempre en su obra, la serenidad que debe tener el crítico imparcial, lo demuestra con estas palabras que dedica al señor Cánovas, en la página 145 de su trabajo: "Así, trágica y violentamente, sucumbió este ilustre hombre de estado, el más enérgico, el más laborioso, el más completamente consagrado, acaso, en cuerpo y alma, a su gran tarea, que desde los días del Cardenal Jiménez de Cisneros hubo en España."

A pesar de haber sido el señor Piñeyro, constante y fervoroso partidario de la independencia de Cuba, no tiene reparos en dirigir estos elogios al señor Cánovas, demostrando que el rencor que como cubano, pudiera guardar en su alma contra el Ministro español, no turba en lo más mínimo, la ecuanimidad de su espíritu de crítico.

Las tres primeras partes de la obra del señor Piñeyro, "Cómo acabó la dominación de España en América," relatan los sucesos hasta la muerte del señor Cánovas. Las partes cuarta y quinta, describen el conflicto y la guerra entre España y los Estados Unidos, revelando en ellas, siempre, el señor Piñeyro, lo mismo que en las primeras, las superiores cualidades que posee, para cultivar con éxito la Historia.

Todas las obras que ha dado a luz, el señor Piñeyro, en su ya larga vida de publicista, han sido acogidas con unánimes elogios por la crítica. La última es digna de acompañarse con las anteriores. Como todas las del señor Piñeyro, domina al lector, que tiene que leerlas casi de un tirón, sin poder soltar el libro de las manos, porque le subyugan, el interés del asunto, la limpidez del estilo, la profundidad de las ideas, la manera suave y delicada de emitir los conceptos y la imparcialidad de los juicios.

RODOLFO RODRIGUEZ DE ARMAS.

EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Ningún momento más oportuno que el presente para llevar al ánimo de nuestro Gobierno la creación en la República de un centro para el estudio de los problemas sociales. Ya en 1855 el Ministro de Fomento don Francisco Luxan y el Presidente del Congreso don Pascual Madoz, trataron de constituir bajo la dirección del último una comisión encargada de reconocer y apreciar en su justo valor las causas de las dificultades suscitadas entre los fabricantes y los trabajadores de las provincias manufactureras, y proponer al gobierno las medidas más oportunas de terminarla felizmente.

Muy posteriormente el Ministro de la Gobernación señor Moret, por Real Decreto de 5 de Diciembre de 1883, creó una comisión para el estudio de todas las cuestiones que directamente interesan a la mejora ó bienestar de las clases obreras, tanto agrícolas como industriales y que afectan a las relaciones entre el capital y el trabajo. Esta comisión organizó, en uso de

las facultades que el artículo 5 del citado Real Decreto le confería, las comisiones provinciales y llevó a cabo entre otros trabajos una amplia información, publicando en 1889 el estado de las clases obreras a tenor del cuestionario dictado por Real Decreto en 28 de Mayo de 1884.

Por Real Decreto de 13 de Marzo de 1890 se reorganizó la comisión, facultándola para dirigir consultas a las personas que creyera conveniente acerca de las materias cuyo examen le estaba confiado. Además de esta comisión se han creado otros centros cuyo objeto tiene con el de aquellos ciertas analogías; tales son el servicio especial de Estadística del trabajo, organizado por Real Decreto de 9 de Agosto de 1894 en el Ministerio de la Gobernación y la Sección de Industria y Comercio establecida en el Ministerio de Obras Públicas por Real Decreto de 7 de Septiembre de 1902, cuyo carácter, obra y organización, se determinan en las Reales Ordenes de 12 y 13 de Octubre del mismo año.

En 11 de Abril de 1902 se presentó a los Cortes un proyecto de ley por el Ministro de Agricultura, señor Canalejas, estableciendo un Distrito del Trabajo en el Ministerio de su cargo. Este proyecto fué aprobado con algunas modificaciones por el Congreso y pasó al Senado donde lo sostuvo el señor Salvador, Ministro a la sazón, quedando por fin pendiente de votación definitiva.

Por último, el 23 de Abril de 1903, se creó el Instituto de Reformas Sociales por Real Decreto y en 15 de Agosto del mismo año, también por Real Decreto, se dictó su Reglamento.

Expondremos en síntesis la organización de sus trabajos: 1.º En las funciones de carácter consultivo, secciones generales y de secciones. 2.º En las propias de la administración activa, concejo, dirección, comisiones, delegados, régimen económico, reglas para la conveniente inversión de la asignación que se concede al Instituto previa la tramitación preceptuada por la ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública. Constará el Instituto de Reformas Sociales: 1.º Del Instituto. 2.º De una Secretaría general. 3.º De Secciones técnico-administrativas. También se dividirá en tres secciones denominadas de Policía y orden público; 2.º Jurídica; 3.º de relaciones económicas sociales. Como dependencias técnico-administrativas encargadas de los asuntos especiales del Instituto definidos en el artículo primero del Real Decreto de 23 de Abril, habrá tres secciones: 1.º De la legislación é información bibliográfica. 2.º De inspección. 3.º De Estadística. Acerca del Reglamento, por no ocupar la atención de nuestros lectores no lo exponemos en este artículo, pues sólo hemos procurado dar á conocer la organización técnico-administrativa jurídica a fin de llevar al ánimo de nuestros representantes y del Gobierno de la República la conveniencia, utilidad y reforma que en el orden económico social y moral cívica de nuestras clases trabajadoras ha de influir la fundación y creación del Instituto de Reformas Sociales á que nos venimos contrayendo.

Esta Institución en Cuba se hace sentir porque ella no sólo contribuiría como factor social, sino porque las informaciones y consultas que de su organismo brotasen serían traducidas en leyes económico-sociales, en reglas jurídicas, en decretos que directamente protegerían al obrero y tribunales de conciliación y arbitraje, en seguros para la vejez, en protección a la infancia abandonada, en leyes de accidentes de trabajo, á fin de amparar á las víctimas del deber, y en otros postulados é instituciones que mejoraría la condición de los obreros.

Desde que comenzó esta tercera legislatura hubo la buena iniciativa por

los miembros del Senado de establecer una simple comisión de reformas sociales á las cuales pasa toda cuestión que se refiera á este orden de leyes sociales; pero como se comprenderá por el fiel relato que del Instituto de Reformas Sociales venimos haciendo, la esfera de acción es muy limitada, en la comisión que funciona en el Senado y momento propicio es para nuestro Poder Ejecutivo y para los señores representantes de ambos cuerpos colegisladores fundar el Instituto de Reformas Sociales. Muchos son los beneficios que para la Nación, para las clases proletarias y obreros, derivaría la Institución establecida en España y que está produciendo allí opimos frutos de moral cívica y de sociología en acción. En tales fundamentos nos basamos y se basa nuestro deseo del Instituto de Reformas Sociales. Decidase pues, nuestro Gobierno á implantarlo, á fin de que actúe permanentemente como cuerpo consultivo de los Secretaríos de Gobernación, Justicia, Agricultura, Comercio y Trabajo y de Obras Públicas, y que á su vez sirva como centro especial de la administración activa, que favorece la acción social gubernativa en beneficio y mejora ó bienestar de las clases obreras, además de la asesoría que en cada caso pueda ofrecer en virtud de la experiencia acumulada por estudio informativo de las condiciones que convenga modificar, podrá actuar directamente ó indirectamente como mediador siempre que sea posible ya para prevenir los conflictos ya para resolverlos, etcétera.

DR. PEDRO BECERRA ALFONSO. Habana, Diciembre 1910.

OCTAVA CONFERENCIA NACIONAL DE BENEFICENCIA Y CORRECCION

Sagua la Grande, Enero 9.

Como anunciábamos ayer al fin de nuestras notas, el programa de hoy ha sido muy extenso.

Aproximadamente á las nueve y media salió esta mañana el tren excursionista para la Isabela conduciendo á un grupo importante de personas de ambos sexos de la localidad que quisieron acompañarnos en el agradable paseo por aquel poblado y el almuerzo que se celebró, compuesto sólo de platos de mariscos confeccionados magistralmente.

Ese almuerzo fué obsequio del Subcomité de Beneficencia que preside el señor Carlos Alfert. Tomaron asiento en las largas mesas colocadas en pintoresco sitio más de doscientas personas.

Después del agaspe se trasladó la concurrencia al "Círculo Isabelino" donde se improvisó un animadísimo baile.

A las tres de la tarde regresamos á Sagua satisfechos de la excursión y para descansar un poco.

Durante nuestra ausencia se jugó un "match" de "base-ball" entre las aguerridas novenas de la localidad "Tivoli" y "Mont-Pelé" en los terrenos del "Patria."

El director del "Correo Español," señor Camilo Ventura, á las siete de la tarde obsequió á los representantes de los periódicos de la Habana con una comida íntima que resultó deliciosa por la cordialidad y la "camaradería" que reinó en la misma. Brindaron con frase feliz y levantado concepto Tejerizo Elias, Ventura Córdova y Alcover.

Las primeras conferencias tuvieron lugar en uno de los salones de la sociedad "El Liceo," haciendo uso de la palabra las personas siguientes: 1.º Doctor Diego Tamayo: "Reglamentación para el ingreso de enfermos en dispensarios." 2.º Doctor Julio F. Arteaga: "Un remedio contra el duelo."

3.º Rosario Simpson: "Albergues diurnos infantiles."

4.º Sr. J. A. García: "La Escuela Reformatoria."

5.º Sr. Antonio Miguel Alcover: "Necesidad de una nueva cárcel en Sagua y como su construcción puede servir de base para nuevas penitenciarías en Cuba."

6.º Dr. Tomás Hernández: "Protección de la mujer pobre en su maternidad."

Como final de la jornada lo más distinguido de la población y los excursionistas de la Habana y otras poblaciones son obsequiados con un lucidísimo baile en el soberbio edificio de la "Colonia Española" donde se admiraron bellas mujeres admirablemente ataviadas.

La Directiva de la citada sociedad obsequió á los conferencistas y á la prensa con dulces y champagne.

Fué esa fiesta muy brillante y animada, la que clausuró el programa del segundo día de nuestra estancia en esta hermosa población de Sagua la Grande.

L.

CORREO EXTRANJERO

¿Será cierto?

Bajo los epígrafes "Actitud enojosa de la Legación de España en Tánger" y "Se habla del relevo del Ministro español," publica "L'Echo de París" un despacho de su corresponsal en Tánger, que creemos de interés extraordinario.

La seriedad del periódico que da ese telegrama á la publicidad y la autoridad que especialmente se concede á las informaciones de "L'Echo de París" en los asuntos que se refieren al Ministerio de Negocios Extranjeros son dos títulos más que suficientes para tomar en mucha consideración las noticias del importante diario parisien á que aludimos.

El corresponsal asegura que Muley Hafid está remiso á toda colaboración con Francia y á todo lo que hace referencia á la aplicación del Acta de Algeciras; pero esta actitud del Sultán no es para preocupar grandemente á Francia.

La oposición sistemática de Alemania ha desaparecido, según el despacho á que venimos aludiendo, pero las dificultades grandes para la política francesa se suscitan de algún tiempo á esta parte por la Legación española.

Dada la importancia del asunto, creemos lo más derecho traducir literalmente los párrafos del telegrama referentes á él.

El corresponsal de "L'Echo de París" dice así:

"Es sensible, y aún triste, consignar que, desde hace algunos meses, las dificultades vienen únicamente de la Legación de España. Tal pasó en el proyecto de obras públicas en los puertos y alrededores de éstos, aceptado de muy mala gana por el Sultán, aunque únicamente se trata de un capítulo del Acta de Algeciras, y entorpecido con numerosas dificultades suscitadas por el señor Merry del Val, Ministro de España. Ahora, cuando este proyecto se halla próximo á entrar en el terreno de la práctica y cuando el Cuerpo diplomático ha prevenido algunos millones de francos para trabajos inmediatamente realizables, he aquí que todo está detenido desde hace tres semanas, porque el señor Merry del Val se niega á aceptar el principio de las próximas adjudicaciones, si el pago correspondiente á las mismas no se efectúase en pesetas españolas.

"Este asunto, que tiene una apariencia muy secundaria, ha bastado para provocar viva emoción en el Cuerpo diplomático, que ha suspendido sus trabajos. Los representantes de las Potencias han pedido instrucciones á sus Gobiernos respectivos.

"Las Cancillerías europeas andan agitadísimas en la cuestión de saber si las adjudicaciones de algunos millones de obras públicas en Marruecos se harán en francos ó en pesetas.

Estas lamentables discusiones, únicamente provocadas por la Legación de España, subrayan, á los ojos de la Diplomacia europea y del Maghzeñ, el conflicto que aquí existe entre la Legación de Francia y la de España, y que tiene por origen, lo repito, la pretensión insistente de los diplomáticos españoles en Marruecos de desempeñar el papel principal en todos los asuntos marroquíes y obligar á Francia y á la acción francesa á contentarse con el segundo papel."

A este telegrama, cuya trascendencia no ha menester ser enarecaída, añade "L'Echo de París" el siguiente comentario:

"Felizmente, el conflicto que señala nuestro corresponsal no afecta á las buenas relaciones franco-españolas; no se debe nada más que á los sentimientos poco amistosos hacia nosotros de que no ha cesado de dar constantes pruebas el Ministro de España en Tánger.

"El Gobierno de Madrid lo sabe; por esto se dispone á llamar al señor Merry del Val y confiar la Legación de Tánger á un hombre que comprenda la imperiosa necesidad para España de colaborar con Francia en Marruecos."

El amor y el interés.—El hijo de Zelaya.

Aníbal Zelaya, hijo del ex-Presidente de la República de Nicaragua, ha sido demandado ante los Tribunales de New York por haber faltado á la palabra de matrimonio que tenía solemnemente empeñada.

La demandante es una hermosísima señorita griega, de veinte años de edad, y se llama Julieta Hero.

Las pruebas contra el joven Zelaya son, según parece, abrumadoras. Julieta posee nada menos que 136 cartas del seductor Aníbal, todas ellas apasionadísimas, todas ellas reiteradoras de la promesa matrimonial.

Aquellas promesas consiguieron para el joven Zelaya los favores que de ningún otro modo se hubieran conseguido.

La linda griega no se resigna á ser víctima de una burla irremediable y terrible, por lo cual reclama daños y perjuicios, ateniéndose á las costumbres y leyes del país.

La indemnización que la muchacha pide se eleva nada menos que á 625,000 francos.

El hijo del ex-Presidente de Nicaragua solicita la absolución libre.

O, por lo menos, está decidido á regatear.

LONGINES

HIJOS COMO EL SOL DE GUERVO Y SOBRINOS. Muralla 37 1/2 A. alto. Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro Apartado 668.

SE MUEREN DE FRIO

Gran número de niños pobres y de mujeres desamparadas se mueren de frío, porque carecen de una frazada para cubrirse. Les hacen acudír á Menar esta necesidad. Dios premia aquí, en la tierra, á los que no olvidan á los seres desventurados.

En Habana 58 ó en Chacón 31 se recibirán las frazadas, mantas y abrigos que nos manden para los pobres. DR. M. DELFIN.

Advertisement for Sidra Champagne. Features a bottle of Sidra Champagne with the label 'Cuma'. Text includes 'SIDRA CHAMPAGNE', 'MARCA Cuma', 'ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto', 'C. 3918', '78-1D.'

Advertisement for Emulsion de Castells. Text includes 'EMULSION DE CASTELLS', 'PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS', 'Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.', 'C. 74'

Advertisement for beer. Text includes 'LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS', 'CERVEZAS CLARAS', 'CERVEZAS OSCURAS', 'LA TROPICAL', 'TIVOLI', 'AGUILA', 'EXCELSIOR', 'MALTINA', 'LAS CERVEZAS CLARAS á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianciteras, los niños, los convalecientes y los ancianos.', 'NUEVA FABRICA DE HIELO', 'OPICINAS: UNIVERSIDAD 34', 'Calzada de Palatino', 'HABANA', 'Teléfono 6137', 'Teléfono 6064', 'C. 80', '26-1E'

Advertisement for Bodega del Romeral. Text includes 'Bodega del Romeral', 'Pioja Medoc', 'Selia Azpilicueta', 'Cosechero', 'FUENMAYOR (Logroño)', 'Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana.', 'ESPERANZA 5. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.', 'C. 90', '26-1E'

Advertisement for Tintura Francesa Vegetal. Text includes 'TINTURA FRANCESA VEGETAL', 'La mejor y más sencilla de aplicar.', 'De venta: en las principales farmacias y sedéras', 'Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Otrapia.', 'C. 4093', '26-21D.'

Advertisement for Aceite para Alumbrado de Familia. Text includes 'ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA', 'Luz Brillante', 'Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOE, en el litoral de esta bahía.', 'Para evitar falsificaciones, las latas llevan estampadas en las tapas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de la fábrica', 'UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los imitadores', 'El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HELMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.', 'Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones técnicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vea le á precio muy reducido.', 'También tenemos un cambio surtido de BENZINA y GASOLINA, de clases superior para alumbrado, fuerza motriz y de más usos, á precios reducidos.', 'The West India Oil Refining Co., Ltd. SAN PEDRO N. G., Habana', 'C. 77'

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

C. F.—Las criaturas que nacen en un hospital deben ser llevadas al Registro Civil por el padre o la madre; en caso de muerte de la madre y ausencia del padre, entonces corresponde hacer el registro al Director del hospital.

J. D. G.—Si no va usted a España, no le molestarán a usted por este asunto, ni le harán reclamación alguna.

Suscriptor.—En la sección mercantil del periódico puede usted ver la lista de los vapores que se esperan y el puerto de donde proceden.

J. I. C.—La ciudad más grande del mundo es Londres, que tiene 6 millones 900.000 habitantes.

Pensamiento.—Santa Hortensia es el 11 de Enero. San Ernesto el 7 de Noviembre.

Un suscriptor.—No sobró ningún billete.

Un suscriptor.—El autor del cuadro expuesto en el salón "La Venecia," que representa un retrato del Rey Alfonso XIII, es el muy notable pintor A. Ruiz Molina.

Un vigatá.—Recibida su carta y el recorte. Veremos de leerlo.

Tres ignorantes.—Según el último censo que hemos tenido a mano, de cuatro ó cinco años acá, la provincia de Santander tiene 276.003 habitantes; la de Oviedo 627.069; la población de Gijón 47.544 y la de Laredo 10.000.

M. N. R.—Es muy difícil quitar en los periódicos la engorrosa costumbre de los adjetivos; porque si en aras de la sencillez y la brevedad omite usted el calificativo encomiástico al nombrar una persona conocida, hay riesgo de que supongan que fué intencionalmente y lo tomen á desdén ó á iniqua personal. Para quitar ese vicio de la prensa moderna, habría que suprimir los elogios para todo el mundo, y esto es imposible. A lo mejor llega un personaje de campanillas y hay que empuñar el incensario, por cortés al menos. Lo más práctico fuera establecer una sociedad de individuos que se obliguen entre sí á no adjetivarse por ningún concepto, citando sus nombres á secas sin títulos ni encomios. Una sociedad así, existe no sé en que capital de Europa.

ATI

¡Oh tiempo aquel! Cuando tu charla amena... disipaba mi pena... el día—oh corazón—me parecía un momento no más, sólo un momento... Sin esa charla me parece el día un siglo de tristezas que yo siento...

AL PARTIR

La nave se aprestó donde tu iba, y al verla ya partir; —Yo te diré al oírlo cuando vuelvas, que se siente al morir.

Secreto

Por primera vez solos... Entre los colores múltiples de las flores, nimbada por los dorados tintes del crepúsculo, poderosa, incitadora, tu gallarda figura parecía más blanca y delicada.

LOS DIENTES

Un librero inglés se había encargado de publicar una obra de mucho costo, y no habiendo vendido más que cuatro ejemplares, dirigió amargas reconvenciones al autor, diciéndole que sus obras no le daban pan que comer, y aun se propuso con expresiones que lastimaban cruelmente el amor propio del autor, en términos, que este, en un arrebato de cólera, le dió un bofetón que le hizo saltar algunos dientes.

UN ARGUMENTO

Un abogado muy feo y contrahecho estaba informando contra una aldeana, alegando en el asunto cosas inútiles, que nada tenían que ver con el hecho. La aldeana, perdiendo la paciencia, dijo á los jueces: —Señores, yo diré el hecho en pocas palabras. He ajustado con un tapicero darle una cantidad por una tapicería de Flandes bien tratada y de muy buenas figuras, tales como la del señor presidente (en efecto era buen mozo), y en su lugar me quiere dar una mala, con feas y contrahechas figuras, como la del abogado contrario. ¡No estoy excusada de cumplir el contrato!

CRONICAS MENUDAS

"Incidente ofinesco." Como todo en la vida, la literatura presenta dos fases ó aspectos diversos y antagónicos. Hay literatos ó productores de obras literarias que ejecutan su labor de una manera silenciosa, sin darla publicidad "bombástica," como diría un decadente, y desconocidos por los grupos ó "piñas" de redacciones y cafés, nos presentan sus obras acabadas, como pedaños de la escalera que forjaran sus mentes para subir al trono de la Fama.

UN HEROE

Preguntaba un general á cierto oficial (que no tenía la fama de ser muy valiente) en dónde se había hallado en la última batalla, pues que no le había visto en parte alguna, á lo cual contestó con gran desenfado y altanería: —Yo me hallaba en donde usted no habría tenido valor para presentarse.

LAS VOCES DEL VIENTO

El sol ya declina; de sombra se inunda la faz de la tierra... ¡Oh tarde gozosa pasada en la sierra al pié de una encina!

SELECCIONANDO DE LA EDUCACION

El bruto humano. Por los ejemplos de la verdad, de la justicia y de la benevolencia, el maestro prepara á los discípulos para un razonable optimismo, que les hará felices y que, disponiéndolos favorablemente respecto de sus semejantes, contribuirá también de manera poderosa á la felicidad de la familia, de los amigos, de todos cuantos tratan con las gentes así benévola-

UN ARGUMENTO

Un abogado muy feo y contrahecho estaba informando contra una aldeana, alegando en el asunto cosas inútiles, que nada tenían que ver con el hecho. La aldeana, perdiendo la paciencia, dijo á los jueces: —Señores, yo diré el hecho en pocas palabras. He ajustado con un tapicero darle una cantidad por una tapicería de Flandes bien tratada y de muy buenas figuras, tales como la del señor presidente (en efecto era buen mozo), y en su lugar me quiere dar una mala, con feas y contrahechas figuras, como la del abogado contrario. ¡No estoy excusada de cumplir el contrato!

NOTAS DE ARTE

Carlos Fernández Shaw publica una carta en el "Diario de Cádiz" protestando de que se inaugure el Gran Teatro, de la ciudad, con una espectáculo extranjero, y por una compañía extranjera.

FRUTAS FRESCAS

seguimos recibiendo. Prueben las peras de jardín, en conserva, especiales para esta casa. Tenemos el exquisito CHACOLI, blanco y tinto.

EL PROGRESO DEL PAIS

Bustillo y Sobrino.—Galano 78 Casa de confianza en RANCHOS PARA FAMILIAS. Peso exacto, mercancía de primera y precios de Louja.

LA EXPIACION

SEGUNDA PARTE DE Virgen y Madre (VERSION CASTELLANA) por CAROLINA INVERNIZIO

Esta novela publicada por la Casa Editorial de Maucci de Barcelona, se encuentra de venta en la librería La Moderna Poesía, Obispo 133 y 135

(Continúa.)

"Paulina ha sido una mártir y es una santa. La señora Tersanti estaba poco dispuesta á prestar fe á aquella conversación; entreavía un misterio.

—¿Y de cuándo ha sabido todo esto?

El conde tuvo un escablorio, porque aquella pregunta le recordaba la horrible noche de novios. Pero contestó con franqueza: —Hace poco tiempo, señora, y á usted puedo confesarlo, porque estoy convencido de que no se lo repetirá á nadie. Paulina no me perdonaría haber revelado el secreto de su inocencia.

—¿Por fortuna, aquella ha muerto, y el señor Torrazzo, al regresar á Turín, supo todo cuanto Paulina debió soportar por su sacrificio y le ofreció su mano y su nombre que fueron aceptados.

La señora Tersanti había escuchado muy atentamente la relación de Alfredo. —¿Y Paulina es feliz?—preguntó cuando él hubo concluido. —Felicísima.

—Lo mismo que usted, y quizá por esto han tenido ustedes sus explicaciones y han hecho las paces. —¡Oh! Paulina no se hubiera nunca rebajado á justificarse en la tranquilidad de su conciencia, que la hace desafiar los comentarios de los malos. He sabido todo esto por su marido. —¿Así, el señor Torrazzo es amigo de usted?

—Sí señora. La señora Tersanti comprendía que aquello era mentira pero no insistió. —Me alegro mucho—dijo—de tal resolución; ¡pero no le parece peligroso tener cerca á Paulina ahora que conoce su inocencia?

Por mucho poder que el conde tuviera consigo palideció. —¿Peligroso?—replicó.—¿Por qué? —Ya sabe usted, hijo mío, que yo soy franca. Si la mujer de usted es muy

bella, Paulina no lo es menos, quizás hasta la supera. Tiene un semblante altivo, que realmente impone. Usted no puede menos de observar todo esto, y como usted ha amado á Paulina antes que á Zenia y más que á esta...

El conde la interrumpió con una especie de violencia. —¿Qué piensa usted? Paulina es una mujer honrada, y yo la respeto demasiado. —Calma, calma, no se acalore usted, no haga ningún juicio temerario, pero esté usted en guardia contra las sorpresas del corazón, y procure usted no dar ningún disgusto al ángel que tiene por esposa. —Esté usted tranquila; mi mujer no tendrá nunca que lamentarse de mí. Por parte de usted, señora, le ruego calle á todo el mundo la historia que le he contado, que no puede importarle á nadie, y la señora Torrazzo desea que se ignore. —No diré palabra respecto del asunto, esté usted seguro.

Apenas el conde hubo salido, la viajera señora hizo un ademán que hubiera asustado al caballero si hubiese podido verlo. —¡Ah! ¡creo que yo presto fe á esa novela?—murmuró.— He olvidado al momento que hay un misterio, ¡Cómo se ruborizaba hablando de

Paulina! La verdad es que se habían encontrado y habrán hecho las paces. "Paulina es una astuta: ha tomado al marido viejo, el marido fué antes su amante, para legitimar al hijo, pero no ha olvidado al amante joven, y la ocasión... se comprende. Entre tanto, quien se interpone en el medio es Zenia... y quizás aquella tentativa de suicidio, aquella locura, provenga de alguna sospecha contra el marido. Velaré yo sobre Zenia, me interesa demasiado, y además, quiero castigar á Paulina, que el otro día ni se dignó saludarme, y me miró con mirada insolente, casi de desafío.

"El conde esta vez ha caído en la trampa sin darse cuenta: él no es mejor ni peor que los demás. Los labios de la anciana se contrajeron con una sonrisa dolorosa y sardónica, porque la última reflexión suya le había hecho evocar quizá un recuerdo de sus tiempos pasados.

VIII

Después de su matrimonio, Paulina había continuado sus relaciones con Carmela: se habían escrito durante la ausencia, y al regresar á Turín había ido á visitar á la buena y graciosa posadera, no ocultándole todo lo que había sucedido en el campo.

Carmela sintió una impresión violenta. —¿Conque Mary ha intentado matarse?... ¿Se ha arrepentido al fin de sus crímenes?... —dijo con viveza. Paulina movió la cabeza. —Yo creo que obró bajo el impulso de una agitación violenta—contestó— y me parece que hubiera sido mucho mejor que hubiese muerto. Te parecerá que soy cruel hablando así, pero, ¿qué quieres? No tengo confianza en ella y me asaltan tristes presentimientos.

—¿La crees capaz de perjudicarte aún? —No, pero que finja siempre para atraerse la confianza de Gastón y que se apodere de él otra vez. Carmela quedó pensativa. —¿Quizá has hecho mal en llevarle el niño—dijo. —No podía obrar de otra manera, mientras estaba en peligro: me daba pena; pero ahora pienso suspender mis visitas, no volver más con Gastón, y advertirle que tengo intención de colocarlo en un colegio. —No lo creerá y se producirá alguna escena. —Pienso cuánto debes sufrir ahora que la conoces y tienes que acercarte á ella.

(Continuará.)

FESTEJOS INVERNALES. LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES QUE A CONTINUACION SE INSERTAN, EN SUS DESEOS DE CONTRIBUIR A LOS FESTEJOS INVERNALES REGALAN A SUS FAVORECEDORES CUPONES PARA PODER ADQUIRIR EL CARNET SPORTIVO. 5,040 PREMIOS QUE IMPORTAN 16,900 CENTENES. ESPECTACULOS GRATUITOS. DESCUENTOS COMERCIALES SIN LIMITES. ¡UNA FORTUNA! Lista de los Comerciantes

Snecores de Molé, Sombrerería, San Rafael 4 Industria. Hierro y Ca., "El Fenix", Obispo y Aguacate. Harris Bros. Co., Stationery Photographic Supplies, calle de O'Reilly, número 104. Ampudia y Larrañaga, "La Industria Eléctrica", Galiano número 37. Fernández, Castro y Ca., Murala 23, Papelería. José A. García (S. en C.) La Marquesita, Tejidos, Sedería y Confeciones, San Rafael y Aguilera. José de Castro, "Hotel Louvre", San Rafael y Consulado. J. Valladares, Carnicería, Plaza del Vapor, Casillas 23 y 25. Bustillo y Sobrino, "El Progreso del País", Galiano 78. Dussan y Gehler, Comerciantes Consignatarios é Importadores, Oficios 13. Fernández y Hermano, "Palais Royal", Obispo números 58 y 60. Ramiro de la Riva, "La Oriental", Obispo número 72. Francisco López, sastrería, San Rafael números 3 y 5. Juan Mercadal y Hermano, "La Granada", Obispo y Cuba. J. Ruiz y Ca., "La Universal", Obispo número 34. J. Prado, "La Granja", San Rafael número 4. González y López, "Hotel Sevilla", Trocadero y Zulueta. Benejam, "Bazar Inglés", Peletería, San Rafael é Industria. Solís y Hermanos, "El Encanto", Galiano y San Rafael. Francisco de la Maza, "Fábrica de Perfumes Estílo Francés", Aguilera número 202. Amor y Co. (S. en C.), "La Flor Cubana", Dulces y helados, calle de Galiano número 96. Los cupones de las fábricas La Moda, El Ticket y La Competidora Gaditana, son moneda corriente al objeto de comprar el CARNET. El Carnet Sportivo se vende en las oficinas de la empresa bajos del Hotel Sevilla, Trocadero y Zulueta.

FOLLETTIN 140 LA EXPIACION SEGUNDA PARTE DE Virgen y Madre (VERSION CASTELLANA) por CAROLINA INVERNIZIO. Esta novela publicada por la Casa Editorial de Maucci de Barcelona, se encuentra de venta en la librería La Moderna Poesía, Obispo 133 y 135. (Continúa.) "Paulina ha sido una mártir y es una santa. La señora Tersanti estaba poco dispuesta á prestar fe á aquella conversación; entreavía un misterio. —¿Y de cuándo ha sabido todo esto? El conde tuvo un escablorio, porque aquella pregunta le recordaba la horrible noche de novios. Pero contestó con franqueza: —Hace poco tiempo, señora, y á usted puedo confesarlo, porque estoy convencido de que no se lo repetirá á nadie. Paulina no me perdonaría haber revelado el secreto de su inocencia.

Frutas frescas TRES VEGES POR SEMANA EL PROGRESO DEL PAIS Bustillo y Sobrino.—Galano 78 Casa de confianza en RANCHOS PARA FAMILIAS. Peso exacto, mercancía de primera y precios de Louja. e 189 46-10

Paulina! La verdad es que se habían encontrado y habrán hecho las paces. "Paulina es una astuta: ha tomado al marido viejo, el marido fué antes su amante, para legitimar al hijo, pero no ha olvidado al amante joven, y la ocasión... se comprende. Entre tanto, quien se interpone en el medio es Zenia... y quizás aquella tentativa de suicidio, aquella locura, provenga de alguna sospecha contra el marido. Velaré yo sobre Zenia, me interesa demasiado, y además, quiero castigar á Paulina, que el otro día ni se dignó saludarme, y me miró con mirada insolente, casi de desafío. "El conde esta vez ha caído en la trampa sin darse cuenta: él no es mejor ni peor que los demás. Los labios de la anciana se contrajeron con una sonrisa dolorosa y sardónica, porque la última reflexión suya le había hecho evocar quizá un recuerdo de sus tiempos pasados. VIII Después de su matrimonio, Paulina había continuado sus relaciones con Carmela: se habían escrito durante la ausencia, y al regresar á Turín había ido á visitar á la buena y graciosa posadera, no ocultándole todo lo que había sucedido en el campo. Carmela sintió una impresión violenta. —¿Conque Mary ha intentado matarse?... ¿Se ha arrepentido al fin de sus crímenes?... —dijo con viveza. Paulina movió la cabeza. —Yo creo que obró bajo el impulso de una agitación violenta—contestó— y me parece que hubiera sido mucho mejor que hubiese muerto. Te parecerá que soy cruel hablando así, pero, ¿qué quieres? No tengo confianza en ella y me asaltan tristes presentimientos. —¿La crees capaz de perjudicarte aún? —No, pero que finja siempre para atraerse la confianza de Gastón y que se apodere de él otra vez. Carmela quedó pensativa. —¿Quizá has hecho mal en llevarle el niño—dijo. —No podía obrar de otra manera, mientras estaba en peligro: me daba pena; pero ahora pienso suspender mis visitas, no volver más con Gastón, y advertirle que tengo intención de colocarlo en un colegio. —No lo creerá y se producirá alguna escena. —Pienso cuánto debes sufrir ahora que la conoces y tienes que acercarte á ella. (Continuará.)





